

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 15-07-2025 15:00:59

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-87-AG25

SEÑOR (ES) : JACQUELINE MAGALY CAMPOS ARAVENA

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : WRC/CVM Servicio de arriendo impresoras multifuncionales para DEM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 17-07-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212110	Impresoras multifunción o multifuncionales	1 Unidad	Un Servicio de arriendo de 4 impresoras multifuncionales según especificaciones técnicas de anexo adjunto.		1.390.000,00	0,00	0,00	1.390.000
						Neto	\$ 1.390.000	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 1.390.000	
						19% IVA	\$ 264.100	
						Total	\$ 1.654.100	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: subvención general

Observaciones:

Se requiere proveer de un servicio con equipamiento de calidad y de alto desempeño que automatice el proceso de generación de documentos impresos para la gestión del DEM, con cargo a la Subvención General. la facturación será mensual y las facturas deben ser enviadas a catherine.vallejos@educangol.cl y a facturas@educangol.cl

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>